



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000696-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar el seguimiento de la empresa concesionaria del Centro Sociosanitario Valle de Laciara sobre el cumplimiento por parte de esta del pliego de condiciones y a adoptar las decisiones que en relación con dicho contrato procedan, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000659 a PNL/000705.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo e Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### ANTECEDENTES

El pasado 2 de octubre de 2023, el Pleno del Ayuntamiento de Villablino aprobó por UNANIMIDAD una moción que instaba a la Junta de Castilla y León, como máxima responsable, a solucionar el conflicto existente con la empresa concesionaria del Centro Sociosanitario Valle de Laciara.



El Centro Sociosanitario Valle de Laciana en la actualidad cuenta con una unidad residencial para personas mayores dotada con 65 plazas, una unidad de estancias diurnas para personas mayores con 5 plazas y una unidad de hospitalización con 15 camas.

Desde el primer día, la empresa concesionaria que gestiona el centro ha incumplido sistemáticamente el pliego del contrato, creando así una doble injusticia, la primera para las trabajadoras y trabajadores del centro, que se ven sobrecargados en sus tareas, lo que está afectando a su salud, tanto física como mental, así como a sus vidas personales, y también a los usuarios y usuarias, que tienen un servicio de menor calidad que los centros gestionados por la propia Administración, siendo ambas plazas financiadas con el dinero de todas y todos.

Desde el Comité de Empresa han solicitado en varias ocasiones reuniones con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, para que ponga una solución inmediata a lo que está sucediendo en dicho centro, pero no han obtenido respuesta alguna y la situación es ya insostenible.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar el seguimiento obligado de la empresa que gestiona el centro, para que cumplan el pliego de condiciones firmado, asumiendo su responsabilidad, y de no ser así, que rescinda de forma inmediata dicho contrato, garantizando así la atención a residentes y la protección de los trabajadores y trabajadoras".**

Valladolid, 23 de octubre de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán  
Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y María Isabel Gonzalo Ramírez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández